



**ACTA NUMERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS.(952):** En la ciudad de La Plata, a los 5 días del mes de agosto de 2020, siendo las 15:00 hs se reúnen en Sesión Extraordinaria en la Sala de Sesiones de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia de Buenos Aires, los integrantes de su Directorio, los señores Directores Titulares: BURKE Daniel Mario, CORTES GUERRIERI Diego y QUATTRINI Nancy M. (San Isidro); ALVAREZ Luis Guillermo, VACCARO Ariel Leonardo (Avellaneda-Lanús); ACOSTA Juan Carlos (Azul); SALAS Gerardo (Bahía Blanca); FAHEY Horacio Gustavo (Dolores); REPETTI Adriana y BENITO Lisandro Daniel (Junín); LORENZO Gustavo Daniel y RIVAS Martín (La Matanza); AUGE Pedro Martín, LEVENE Fernando Pablo y GUERRA Rubén Darío (La Plata); NAREDO Ricardo José, BIGLIERI Alberto y RIVA Adrián (Lomas de Zamora); TIRRELLI Carlos Gabriel y RECH Luis Osvaldo (Mar del Plata); FUSCO Ariel y DELUCA Horacio (Mercedes); CAMPION Carlos Roberto (Moreno - Gral. Rodríguez); CALLEGARI Cristian, DIAZ Marcelo Daniel, VILLEGAS Adrián (Morón); OBREGÓN Horacio Alfredo (Necochea); LINARES Pablo (Pergamino); DIAS Héctor Manuel, FERNÁNDEZ Pablo Ovidio y FRAILE Mirta (Quilmes); SANTALIESTRA Graciela E., (San Martín); MOLLO Marcelo Domingo (San Nicolás); CHAZARRETA Alberto Eduardo (Trenque Lauquen); BARRECA Silvana Sandra (Zárate-Campana). -----

---Ausentes los Dres. BIANCO Marcelo Alberto (Azul), ARBANESI José Ignacio (Mar del Plata), MAGNANO Ricardo M. y BASAIL Omar (San Martín)-----

---El señor Presidente, Dr. Daniel Burke declara abierta la sesión pasándose a considerar los puntos del Orden del Día:-----

1) **COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO:** El Sr. Presidente de la Comisión, Dr. Horacio Deluca, pone a consideración el siguiente tema:-----

**Colegio de Abogados de Lomas de Zamora solicita otorgamiento de un préstamo a fin de hacer frente a obligaciones y gastos de funcionamiento del Colegio.** Se toma conocimiento y se resuelve por mayoría otorgar el crédito al Colegio de Abogados Departamento Judicial de Lomas de Zamora en dos cuotas, con seis (6) meses de gracia de plazo de pago de la primer cuota, y con plazo de devolución en 48 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, a partir de vencimiento del plazo de gracia indicado, a la tasa de interés que para los créditos para jubilados aplica la institución.-----

2) **TESORERÍA:** El Sr. Tesorero, Dr. Pedro Auge, le cede la palabra al Cr. Claudio Silva donde informa lo remitido a los Sres. Directores con relación al Expte 824788 correspondiente a los Estados Contables. Se abre un amplio debate. Se resuelve por mayoría aprobar el **Expte. 824788 correspondiente a los Estados Contables período 01/02/2019 al 31/01/2020. Ejercicio Nº 71.**-----

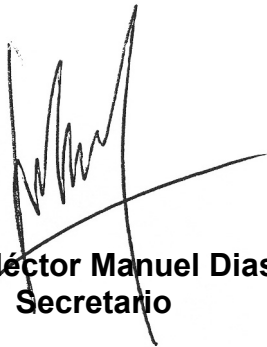
---El Dr. Acosta Juan Carlos solicita dejar constancia en Actas su voto positivo por reflejar el Balance en tratamiento en sus números generales la realidad de la situación patrimonial y financiera de la institución."-----

---El Dr. Benito Lisandro adhiere a los fundamentos expuestos por el Dr. Acosta.-----

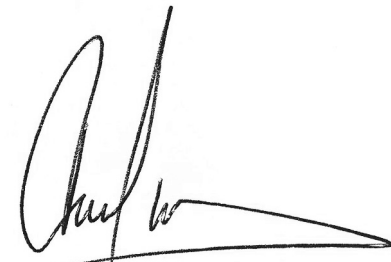


-----  
--Las Actas N° 950 de fecha 26/06/2020 y 951 de fecha 24/07/2020 quedarán para consideración de la próxima Sesión de Directorio atento que el Dr. Marcelo Mollo expone que no se encontraban dentro de los puntos del orden del día para su tratamiento. Atento a ello, se informa que las actas antes mencionadas fueron remitidas para su tratamiento y consideración con fecha 04/08/2020.-----

----Siendo las 17 hs. y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.-----



**Dr. Héctor Manuel Dias**  
Secretario



**Dr. Daniel Mario Burke**  
Presidente